

PROGRAMACIÓN
SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO
DEPARTAMENTO SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
CURSO: 2025/26
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



Código y módulo profesional: 1708– Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
Nivel: Grado Superior	
Nivel de cualificación: 3	
Ciclo formativo: CFGS de Educación Infantil	
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad	
Duración: horas totales y semanales: 30h (1h/semanal)	
Estándares de Competencia asociados:	Transversal.
REFERENTE EUROPEO: CINE -5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)	
Docente: M ^a Pilar Lumbreras Gil	

Contenido

1.	Marco normativo	4
2.	Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo	5
3.	Competencias.....	6
3.1	Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales	6
3.2	Unidades de competencia y cualificaciones profesionales.....	7
4.	Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	8
4.1	Resultados de aprendizaje y contenidos.....	8
4.2	Plan de formación en empresa	12
4.3	Temporalización	12
5.	Programación de las U.T.	13
6.	Metodología didáctica	26
6.1	Principios y metodologías activas	26
6.2	Estrategias metodológicas	27
6.3	Actividades: características y tipos	28
6.4	Distribución de la sesión lectiva.....	30
6.5	Agrupamientos y espacios	30
6.6	Nuevas tendencias en el aula	30
6.7	Recursos didácticos.....	30
6.8	El uso de las TIC y su aplicación como fuente de conocimientos.....	31
7.	Evaluación y calificación.....	31
7.1	Aspectos generales del proceso	31
7.1.1	<i>¿Qué evaluar? Elementos evaluables</i>	32
7.1.2	<i>¿Cuándo evaluar? Secuenciación y momentos de evaluación</i>	32
7.1.3	<i>¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación</i>	33
7.2	Criterios de calificación	33
8.	Criterios de recuperación a lo largo del curso	33
9.	Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua	34

10.	Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2)	34
11.	Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero	34
12.	Atención a las diferencias individuales.....	35
13.	Actividades complementarias y extraescolares.	36
14.	Valoración de la práctica docente y de la programación.	36

1. Marco normativo

Esta programación se fundamenta en la normativa vigente a nivel estatal y autonómico, entre las que destacan:

Marco normativo nacional:

- Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- [Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio](#), por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Ley Orgánica 3/2022, de 30 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 30 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 46/2022, de 18 de enero, por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Imagen y Sonido, Informática y Comunicaciones, Instalación y Mantenimiento, Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y se modifican parcialmente determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación.
- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Marco normativo y otras disposiciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

- Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Resolución 24/2024, de 1 de agosto, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que dictan instrucciones sobre la organización y estructura curricular de los ciclos formativos de Grado Superior del sistema educativo durante el curso 2024/25 en centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- [Decreto 44/2010, de 6 de agosto](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo y su aplicación en la

Comunidad Autónoma de La Rioja.

- [Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo](#), por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo

El módulo de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo tendrá como finalidad el desarrollo de conocimiento y competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de la actividad, así como las condiciones en que las exigencias de la transición ecológica modifican los procesos productivos del sector correspondiente, siendo su currículo básico, común a los ciclos formativos de grado medio y superior

Los objetivos representan las metas que deben alcanzar los alumnos. Desde el punto de vista de la programación didáctica, distinguimos dos tipos, objetivos generales, a alcanzar a lo largo de todo el ciclo en el conjunto de módulos que componen el mismo y objetivos específicos expresados en términos de resultados de aprendizaje, a alcanzar en cada uno de los módulos del ciclo.

Los objetivos generales del ciclo formativo de Técnico en Educación Infantil se encuentran recogidos en el Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja:

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

- Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias.
- Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.
- Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica

educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.

k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.

l) Identificar las herramientas asociadas a las tecnologías de la información y de la comunicación, reconociendo su potencial como elemento de trabajo para su aplicación.

m) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

n) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.

ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

o) Aplicar técnicas de primeros auxilios, empleando los protocolos establecidos para dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

La formación del módulo 1708 – Sostenibilidad aplicada al sector productivo es transversal.

3. Competencias

3.1 Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales

Según el Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, a competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.
- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la

documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.

h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.

i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.

j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

m) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

n) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

ñ) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

La formación del módulo 1708 – Sostenibilidad aplicada al sector productivo es transversal.

3.2 Unidades de competencia y cualificaciones profesionales

Educación infantil SSC322_3. según el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas, que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC1027_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.

UC1028_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.

UC1029_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía personal y social en la infancia.

UC1031_3: Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.

UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.

UC1033_3: Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años.

El módulo de **Sostenibilidad aplicada al sistema productivo es transversal:**

4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos

Los resultados de aprendizaje se definen como enunciados acerca de lo que se espera del alumnado que sepa, comprenda y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada área.

La relación de los resultados de aprendizaje de este módulo relacionados con sus criterios de evaluación queda representada en una tabla como la que se recoge a continuación:

16%	RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.
Criterios de Evaluación	Contenidos
<p>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</p> <p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p> <p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de sostenibilidad - Marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. - Identificación de asuntos ASG para el desarrollo sostenible. - Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). - Agenda 2030 - Identificación de aspectos OSG en Escuelas Infantiles. - Evaluación de la Sostenibilidad.
16%	RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.
Criterios de Evaluación	Contenidos

<p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p>e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Retos socioambientales. - Retos ambientales: <ul style="list-style-type: none"> • El cambio climático. • La desaparición de los recursos naturales. • La degradación del medioambiente. • La destrucción de los ecosistemas - Retos sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Retos asociados a la desigualdad. • Retos demográficos. • Retos de salud y alimentación. - Impacto de los retos socioambientales. - Medidas y acciones para minimizar el impacto: <ul style="list-style-type: none"> • Medidas para afrontar los retos ambientales. • Medidas para afrontar los retos sociales. • Las alianzas de sostenibilidad.
---	---

16%	RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.
------------	--

Criterios de Evaluación	Contenidos
<p>a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.</p> <p>b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.</p> <p>c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marcos para la sostenibilidad en Educación Infantil: <ul style="list-style-type: none"> ▪ ODS relevantes para la actividad profesional. ▪ Los Diez Principios del Pacto Mundial. ▪ Oportunidades y riesgos asociados a los ODS. - Análisis de riesgos y oportunidades de los ODS en Escuelas Infantiles. - Identificación de acciones necesarias para atender los retos ambientales de la Educación Infantil. - Identificación de acciones necesarias para atender los retos sociales de la Educación Infantil.

16%	RA4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.
------------	--

Criterios de Evaluación	Contenidos
-------------------------	------------

<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La economía sostenible: <ul style="list-style-type: none"> • La economía verde. • La economía circular. - El ciclo de vida: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del ciclo de vida. • Indicadores medioambientales. - Aplicación de principios de ecodiseño: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de ecodiseño. • Beneficios del ecodiseño. • Barreras al ecodiseño. - Producción sostenible: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de producción sostenible. • Productos y servicios. • El transporte y la movilidad sostenible
---	---

16%	RA5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.
------------	--

Criterios de Evaluación	Contenidos
<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</p> <p>e) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias sostenibles.</p> <p>g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p> <p>i) Se ha aplicado la normativa ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del impacto de las actividades personales en la sostenibilidad. - Valoración el impacto de las actividades en Educación Infantil. - Diseño de estrategias y actividades sostenibles dentro de la Educación Infantil. - Adaptación de la normativa ambiental a la Educación Infantil y sus respectivos campos de trabajo.

20%	RA6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.
------------	---

Criterios de Evaluación	Contenidos
<p>a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fases de elaboración del Plan para Educación Infantil. - Análisis de la Materialidad (aspectos ASG):

<p>b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.</p> <p>c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</p> <p>d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.</p> <p>e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los grupos de interés de la Educación Infantil. ▪ Los aspectos ASG materiales. - La gestión de los aspectos ASG: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorización de temas. ▪ Identificación de objetivos y metas. ▪ Establecimiento de estrategias y acciones. - Medición de la sostenibilidad empresarial: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y mejora continua. -
--	--

A continuación, se recoge en un cuadro la relación existente entre los Resultados de Aprendizaje que conforman el módulo profesional y las Unidades de Trabajo en las que se estructura la presente programación didáctica.

Los porcentajes que se indican son de carácter meramente indicativo y podrán variar en función del devenir efectivo del curso, así como por la inclusión de actividades complementarias, recuperaciones o cualquier otro evento sobrevenido.

Módulo Profesional	Docente	Curso				
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	M ^a Pilar Lumbreras Gil	1 ^o				
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	EE	%
RA1		16%				16 %
RA2	16%					16 %
RA3		11%			5%	16 %
RA4			16%			16 %
RA5			16%			16 %
RA6				20%		20%
Por % (peso) de la UT	16%	27%	32%	20%	5%	100 %
horas	6	8	9	7		30

4.2 Plan de formación en empresa

En el presente apartado se recoge la información referente al período de Estancias Formativas que el alumnado va a realizar en marzo/mayo durante este segundo año, y con una duración total de 340 horas.

1. Contextualización de la Fase de Empresa

La formación teórico-práctica del módulo se complementa con la formación en las Escuelas Infantiles. El Plan de Formación sirve como puente entre ambas formaciones ya que en él se han especificado tanto los Resultados de aprendizaje del módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo que se ha de poner en práctica, como los criterios de evaluación y sobre todo las actividades en que estos se han de traducir. Esta organización del contenido facilita al alumnado el compromiso proactivo con su aprendizaje en los contextos reales de intervención.

Este enfoque permite a los estudiantes aplicar en un entorno real los conocimientos adquiridos en el aula, enfrentándose a situaciones laborales auténticas y mejorando su empleabilidad.

El Plan de Formación en la Empresa juega un papel clave en este proceso, ya que actúa como un puente entre ambos ámbitos. A través de este Plan, se establecen los Resultados de Aprendizaje en la empresa, asegurando que las tareas y proyectos asignados permitan adquirir las competencias personales, profesionales y sociales definidas en el currículo. Así, los alumnos/as no solo refuerzan lo aprendido en clase, sino que adquieren experiencia directa, aprenden el funcionamiento real del sector y se familiarizan con sus dinámicas y exigencias.

Esta metodología tiene como principal objetivo la inserción laboral del alumnado, ofreciendo una formación más completa y adaptada a las necesidades actuales del mercado.

2. Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)

En el diseño del Plan de formación para 2º del CFGS de Educación Infantil se ha tenido en cuenta que en las estancias formativas van a poder poner en práctica todo lo aprendido en el aula, por lo que se han incluido Resultados de Aprendizaje muy prácticos que faciliten el participar en actividades de la Escuela Infantil.

Se ha seleccionado el siguiente Resultado de Aprendizaje:

- **RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.**

3. Conexión con los Criterios de Evaluación

En el Plan de Empresa, se han establecido una serie de Criterios de Evaluación aplicables a las tareas que el alumno realiza en la empresa. Estos criterios permiten valorar de manera concreta y objetiva el desempeño del estudiante en un entorno laboral real, asegurando que su aprendizaje sea evaluado de forma estructurada por parte del tutor dual de la empresa.

Este enfoque garantiza que la evaluación refleje de manera fiel el desempeño del alumno en la empresa:

- **RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.**
- a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.
- b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.
- c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.

4. Descripción de las Actividades Formativas

En el Plan de Empresa se especifica la actividad fundamental relacionada con el presente módulo que los estudiantes desempeñarán en la empresa que tiene relación directa con los contenidos del módulo. Esta actividad se vincula con los contenidos teóricos y prácticos aprendidos.

Las actividades relacionadas con el resultado de aprendizaje y criterios anteriormente expuestos son:

- Observación y reflexión sobre acciones sostenibles que realiza la Escuela Infantil o su Equipo; identificación de posibles mejoras y compromiso personal con la sostenibilidad.
- #### 5. Calificación final del RA/RAs asignados a empresa

El RA 3 será desarrollado en un 31% en la empresa (pudiendo obtener un máximo de 3 puntos en la nota del RA3 y un máximo de 0,5 puntos en la evaluación total del módulo).

Se podrán dar los siguientes casos:

- **Si el alumno/a no ha realizado su formación en empresa ya sea porque no se haya iniciado o finalizado se les asignará la calificación de 'No evaluado' (NE) en el módulo seguido de la calificación obtenida en el módulo en el centro educativo. La nota final del alumno o alumna se calculará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada RA en el centro educativo, teniendo en cuenta su peso ponderado. En el RA 3 el peso es del 31%.**

• En situaciones en las que la fase de formación en empresa no se haya superado, a la alumna o el alumno se les asignará la calificación de 'No apto' (NA) en el módulo, seguido de la calificación obtenida en el módulo en el centro educativo. La nota final del alumno o alumna se calculará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada RA teniendo en cuenta su peso ponderado. **El RA 3 el peso es del 31%.**

Las calificaciones (del 5 al 10) acompañadas de la abreviatura NE o NA indicarán que el módulo profesional ha superado la fase de formación en el centro.

• Si el alumno/a obtiene una calificación de apto para el RA3, se sumarán máximo 3 puntos a la calificación obtenida en el RA3 en el centro educativo (teniendo en cuenta que la nota del centro educativo está ponderada al 69%).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA					
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% empresa	Desarrollado centro	Desarrollado empresa
1708	Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo	RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	31%	3,3 horas	1,5 horas
MODULO PROFESIONAL		ACTIVIDADES			
1708 Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo		<ul style="list-style-type: none"> Observación y reflexión sobre acciones sostenibles que realiza la Escuela Infantil o su Equipo; identificación de posibles mejoras y compromiso personal con la sostenibilidad. 			

ACCESO AL PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo “Itinerario personal para la empleabilidad”.
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

4.3 Temporalización

La presente programación corresponde al módulo 1708– Sostenibilidad aplicada al sistema productivo, encuadrado en el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil. Este módulo tiene una duración de 30 horas y se imparte 1 hora a la semana, los lunes de 10:15h. a 11:05h.

Las Unidades de Trabajo son las siguientes:

UT	Nombre	Temporalización		
		horas	fecha	trimestre
UT01	Retos ambientales y sociales de la	5 horas	septiembre/octubre	1T

	Sostenibilidad.			2T
UT02	La Sostenibilidad y los ODS. Su desempeño en la Educación Infantil.	9 horas	octubre/noviembre	
EVALUACIÓN T1	3/12*			
UT03	Economía verde y circular.	9 horas	diciembre/enero	
UT04	Plan de sostenibilidad en Educación Infantil.	7 horas	enero/febrero	
EVALUACIÓN T2	11/03*			
PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO 1)	27/05*			
SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO 2)			24/06	

* Las fechas de las evaluaciones son orientativas.

5. Programación de las U.T.

A continuación, se incluye la recopilación de Fichas de Unidad de Trabajo que componen la presente programación en las cuales se detallarán una serie de características pormenorizadas de su ejecución.

Unidad de Trabajo 01	RETOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE LA SOSTENIBILIDAD	
SEPTIEMBRE/OCTUBRE	Temporalización: 5 horas	
JUSTIFICACIÓN		
<p>Actualmente, nos enfrentamos a un panorama en materia ambiental que genera una gran preocupación en gobiernos, organizaciones y ciudadanos.</p> <p>Es necesario que afrontemos una serie de retos que condicionan el presente y, sobre todo, el futuro de la vida en nuestro planeta.</p>		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principales retos ambientales y sociales. • Analizar el efecto de los impactos ambientales sobre las personas y los sectores productivos, especialmente la Educación Infantil. • Relacionar los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. • Identificar las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales, analizando la importancia de establecer alianzas y trabajar de forma transversal y coordinada. 		<p>OBJ. GEN.: Transversal</p> <p>COMP: Transversal</p>
CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Retos socioambientales. - Retos ambientales: <ul style="list-style-type: none"> • El cambio climático. • La desaparición de los recursos naturales. • La degradación del medioambiente. • La destrucción de los ecosistemas - Retos sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Retos asociados a la desigualdad. • Retos demográficos. • Retos de salud y alimentación. - Impacto de los retos socioambientales. - Medidas y acciones para minimizar el impacto: <ul style="list-style-type: none"> • Medidas para afrontar los retos ambientales. • Medidas para afrontar los retos sociales. • Las alianzas de sostenibilidad 		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
	<i>RdA</i>	<i>CdE</i>
	RA 02	Todos
Procedimientos de evaluación		
<p>La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de proyectos, investigaciones y tareas (individuales y de grupo). Teniendo en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados atendiendo al rigor y a la creatividad. ▪ Observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía 		

y habilidades sociales.

- Realización de una prueba teórico-práctica por trimestre.

Puntualmente, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

<i>Instrumento</i>	<i>Ponderación/nota UT</i>
Rúbrica de evaluación de las exposiciones, contenidos y formato (de proyectos, investigaciones y tareas). Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula).	50%
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la Unidad.	50 %

Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.

El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UD y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los Resultados de Aprendizaje, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada.

Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A.I. Presentación de la Unidad y conocimientos previos.

A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debate.

Actividades y proyectos:

A.I. Presentación de la Unidad:

- Visionado de la charla TED “Richard Turere: Mi invento que hizo la paz con los leones”. Debate

A.D. Debates:

- Debate: Sostenibilidad y la situación actual en nuestro entorno y en el ámbito de la Educación Infantil.

A.D. y A.E.

- **Proyecto en parejas:** “describir la situación actual del planeta (causas, consecuencias y soluciones) para conocer los retos ambientales que tenemos que asumir”; cada grupo elige un reto ambiental como cambio climático, deforestación, contaminación del agua... o un reto social como desigualdad educativa, pobreza, desigualdad social... (con exposición a los compañeros/as y registro en la Unidad de Trabajo 1).

A.A. (actividades de ampliación):

- Visionado de algún documental sobre la situación actual del planeta:
 - Home.
 - El último viaje de la tierra (Before the Flood).

- Objetivo planeta y cortos sobre la crisis climática de RTVE.

Recursos didácticos

1) Presentaciones de la profesora, 2) Apuntes aportados por la profesora en Teams, 3) Contenido digital y artículos de la Unidad preparados por la docente, 4) Equipo clase de Teams, 5) Vídeos (RTVE), fotos y material digital, 6) Ordenadores y móviles.

Estrategias metodológicas

La secuencia de la Unidad será siempre la siguiente:

<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	A.I.	Presentación de la Unidad de Trabajo y conocimientos previos.
02	A.D.	Desarrollo de los contenidos con exposición de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debates.
03	A.D. y A. E.	Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.
04	A.E.	Prueba escrita por trimestre.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.

Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos de forma significativa, relacionándolos con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas.

El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE

Unidad de Trabajo 02	LA SOSTENIBILIDAD Y LOS ODS. SU DESEMPEÑO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.	
OCTUBRE/NOVIEMBRE	Temporalización: 9 horas	
JUSTIFICACIÓN		
<p>El desarrollo sostenible es el gran reto social actual, y su para llevarlo a cabo son imprescindibles los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Para ser social y económicamente sostenibles, las empresas deben llevar a cabo sus actividades teniendo en cuenta criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).</p>		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto de Sostenibilidad, según los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. • Relacionar los ODS con la Agenda 2030. • Analizar los aspectos ASG que influyen en la Educación Infantil. • Evaluación del desempeño de la sostenibilidad. • Identificar los ODS más relevantes para la Educación Infantil. • Analizar los riesgos y oportunidades que representan los ODS. • Identificar acciones en Educación Infantil necesarias para atender los retos ambientales y sociales. 	<p>OBJ. GEN.: Transversal</p> <p>COMP: Transversal</p>	
CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de sostenibilidad • Marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. • Identificación de asuntos ASG para el desarrollo sostenible. • Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). • Agenda 2030 • Identificación de aspectos OSG en Escuelas Infantiles. • Evaluación de la Sostenibilidad. • Marcos para la sostenibilidad en Educación Infantil: <ul style="list-style-type: none"> ○ ODS relevantes para la actividad profesional. ○ Los Diez Principios del Pacto Mundial. ○ Oportunidades y riesgos asociados a los ODS. • Análisis de riesgos y oportunidades de los ODS en Escuelas Infantiles. • Identificación de acciones necesarias para atender los retos ambientales y sociales de la Educación Infantil. 		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
	<i>RdA</i>	<i>CdE</i>
	RA 01	Todos
	RA 03	Todos
Procedimientos de evaluación		
<p>La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de proyectos, investigaciones y tareas (individuales y de grupo). Teniendo en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados atendiendo al rigor y a la 		

creatividad.

- Observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y habilidades sociales.
- Realización de una prueba teórico-práctica por trimestre.

Puntualmente, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

<i>Instrumento</i>	<i>Ponderación/nota UT</i>
Rúbrica de evaluación de las exposiciones, contenidos y formato (de proyectos, investigaciones y tareas). Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula).	50%
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la Unidad.	50 %

Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.

El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UD y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los Resultados de Aprendizaje, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada.

Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A.I. Presentación de la Unidad y conocimientos previos.

A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debate.

Actividades y proyectos:

A.D. Debates:

- Debate: ¿Son realistas los ODS?

A.D. y A.E.

- **Proyecto en grupos:** Valorar las acciones que se pueden acometer en una Escuela Infantil para alinearse con los ODS (con exposición a los compañeros/as).

A.A. (actividades de ampliación):

- Visionado de algún documental sobre los ODS:
 - Los ODS: mosquitos, colibríes y carros de combate.
 - The need to grow.
 - La Croisade.

Recursos didácticos

1) Presentaciones de la profesora, 2) Apuntes aportados por la profesora en Teams, 3) Contenido

digital y artículos de la Unidad preparados por la docente, 4) Equipo clase de Teams, 5) Documentales, fotos y material digital, 6) Ordenadores y móviles.

Estrategias metodológicas

La secuencia de la Unidad será siempre la siguiente:

<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	A.I.	Presentación de la Unidad de Trabajo y conocimientos previos.
02	A.D.	Desarrollo de los contenidos con exposición de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debates.
03	A.D. y A. E.	Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.
04	A.E.	Prueba escrita por trimestre.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.

Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos de forma significativa, relacionándolos con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas.

El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE

Unidad de Trabajo 03		ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR	
DICIEMBRE/ENERO		Temporalización: 9 horas	
JUSTIFICACIÓN			
<p>Es evidente que no podemos seguir actuando como si los recursos naturales fueran infinitos y la tierra no estuviera en peligro por los efectos de nuestra actividad económica.</p> <p>Es urgente que la sociedad apueste por un modelo de producción y consumo responsable, fundamentado en una economía verde y circular.</p>			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características del modelo de producción y consumo actual. • Identificar los principios de la economía verde y de la economía circular. • Contrastar los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. • Analizar el ciclo de vida de los productos. • Aplicar los principios del ecodiseño, identificando los criterios de sostenibilidad en todas las fases del proceso. • Medición del impacto ambiental de las actividades en Educación infantil. • Aplicar estrategias sostenibles en Educación infantil. 			<p>OBJ. GEN.: Transversal</p> <p>COMP: Transversal</p>
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> - La economía sostenible: <ul style="list-style-type: none"> • La economía verde. • La economía circular. - El ciclo de vida: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del ciclo de vida. • Indicadores medioambientales. - Aplicación de principios de ecodiseño: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de ecodiseño. • Beneficios del ecodiseño. • Barreras al ecodiseño. - Producción sostenible: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de producción sostenible. • Productos y servicios. • El transporte y la movilidad sostenible. - Valoración del impacto de las actividades personales en la sostenibilidad. - Valoración el impacto de las actividades en Educación Infantil. - Diseño de estrategias y actividades sostenibles dentro de la Educación Infantil. - Adaptación de la normativa ambiental a la Educación Infantil y sus respectivos campos de trabajo. 			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
	<i>RdA</i>		<i>CdE</i>
	RA 04		Todos
	RA 05		Todos

Procedimientos de evaluación

La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:

- Realización de proyectos, investigaciones y tareas (individuales y de grupo). Teniendo en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados atendiendo al rigor y a la creatividad.
- Observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y habilidades sociales.
- Realización de una prueba teórico-práctica por trimestre.

Puntualmente, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

<i>Instrumento</i>	<i>Ponderación/nota UT</i>
Rúbrica de evaluación de las exposiciones, contenidos y formato (de proyectos, investigaciones y tareas). Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula).	50%
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la Unidad.	50 %

Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.

El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UD y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los Resultados de Aprendizaje, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada.

Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A.I. Presentación de la Unidad y conocimientos previos.

A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debate.

Actividades y proyectos:

A.D. Debate:

- Debate: Aspectos de la economía circular que podemos aplicar ya a nivel personal y profesional.

A.D. y A.E.

- **Proyecto en grupos:** Investigar empresas (si es posible relacionadas con la Educación infantil) que utilizan la economía circular y/o son ejemplo de sostenibilidad (con exposición a los compañeros/as).

A.A. (actividades de ampliación):

- Visionado de algún documental sobre los ODS:
 - Documaster: ¿Qué es la circularidad? De RTVE
 - Comprar, tirar, comprar.
 - Estamos a tiempo.

Recursos didácticos

1) Presentaciones de la profesora, 2) Apuntes aportados por la profesora en Teams, 3) Contenido digital y artículos de la Unidad preparados por la docente, 4) Equipo clase de Teams, 5) Documentales, fotos y material digital, 6) Ordenadores y móviles.

Estrategias metodológicas

La secuencia de la Unidad será siempre la siguiente:

<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	A.I.	Presentación de la Unidad de Trabajo y conocimientos previos.
02	A.D.	Desarrollo de los contenidos con exposición de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debates.
03	A.D. y A. E.	Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.
04	A.E.	Prueba escrita por trimestre.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.

Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos de forma significativa, relacionándolos con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas.

El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE

Unidad de Trabajo 02	LA SOSTENIBILIDAD Y LOS ODS. SU DESEMPEÑO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.	
OCTUBRE/NOVIEMBRE	Temporalización: 9 horas	
JUSTIFICACIÓN		
Las empresas, y más concretamente las relacionadas con la Educación infantil, deben realizar un Plan de Sostenibilidad en el que plasmar, entre otros, los objetivos a alcanzar, los indicadores clave y el seguimiento del propio Plan de Sostenibilidad; con el fin de lograr los ODS.		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los grupos de interés en Educación Infantil. • Analizar los aspectos ASG relacionados con los objetivos de las empresas relacionadas con la Educación Infantil. • Definir acciones para la puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad. • Definir las métricas de la evaluación. • Elaborar un informe de sostenibilidad. 	OBJ. GEN.: Transversal COMP: Transversal	
CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Fases de elaboración del Plan para Educación Infantil. - Análisis de la Materialidad (aspectos ASG): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los grupos de interés de la Educación Infantil. ▪ Los aspectos ASG materiales. - La gestión de los aspectos ASG: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorización de temas. ▪ Identificación de objetivos y metas. ▪ Establecimiento de estrategias y acciones. - Medición de la sostenibilidad empresarial: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y mejora continua. 		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
	<i>RdA</i>	<i>CdE</i>
	RA 06	Todos
Procedimientos de evaluación		
<p>La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de proyectos, investigaciones y tareas (individuales y de grupo). Teniendo en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados atendiendo al rigor y a la creatividad. ▪ Observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y habilidades sociales. ▪ Realización de una prueba teórico-práctica por trimestre. <p>Puntualmente, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.</p>		

Instrumentos de evaluación		
<i>Instrumento</i>		<i>Ponderación/nota UT</i>
Rúbrica de evaluación de las exposiciones, contenidos y formato (de proyectos, investigaciones y tareas). Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula).		50%
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la Unidad.		50 %
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje		
<p>Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.</p> <p>El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UD y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los Resultados de Aprendizaje, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada.</p> <p>Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.</p>		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>A.I. Presentación de la Unidad y conocimientos previos.</p> <p>A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debate.</p> <p><u>Actividades y proyectos:</u></p> <p>A.D. y A.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en grupos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Diseñar un Plan de Sostenibilidad de una empresa relacionada con la Educación Infantil: Escuela Infantil, Ludotecas, Granjas Escuelas... (con exposición a los compañeros/as). ○ Otra opción es realizar una campaña (un cortometraje, un anuncio, un cartel...) para fomentar aspectos concretos de la sostenibilidad en Escuelas Infantiles. Y hacer una defensa delante de los compañeros/as. 		
Recursos didácticos		
1) Presentaciones de la profesora, 2) Apuntes aportados por la profesora en Teams, 3) Contenido digital y artículos de la Unidad preparados por la docente, 4) Equipo clase de Teams, 5) Documentales, fotos y material digital, 6) Ordenadores y móviles.		
Estrategias metodológicas		
<i>La secuencia de la Unidad será siempre la siguiente:</i>		
<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	A.I.	Presentación de la Unidad de Trabajo y conocimientos previos.
02	A.D.	Desarrollo de los contenidos con exposición de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debates.

03	A.D. y A. E.	Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.
04	A.E.	Prueba escrita por trimestre.
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO		
<p>La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.</p> <p>Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.</p> <p>Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos de forma significativa, relacionándolos con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas.</p> <p>El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.</p> <p>DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE</p>		

6. Metodología didáctica

El enfoque metodológico basado en la adquisición de competencias mediante el logro de los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas. Ese aprendizaje supone una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transmitir conocimiento, descubrir nuevas formas de acción y desarrollar nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La metodología aplicada en este módulo se basará en **Metodologías Activas** que fomenten **principios metodológicos** basados en **la participación del alumnado, el aprendizaje significativo, el aprendizaje servicio y los proyectos colaborativos**; para asegurar que los estudiantes se conviertan en protagonistas activos de su proceso formativo.

6.1 Principios y metodologías activas

Se utilizarán diversos principios y metodologías activas de aprendizaje, destacando las relacionadas con:

- Aprendizaje significativo y constructivismo: El/la alumno/a es el protagonista de su aprendizaje a través de la interacción en el aula y la propuesta de cuestiones y temas que le interesen. Partiendo de sus conocimientos previos, el alumnado construirá cada día unos nuevos, evolucionados, a partir de los conceptos e ideas que hayan surgido. Es fundamental activar los sentimientos y emociones de los estudiantes para captar su atención y guiarles en la adquisición de los conocimientos; todo esto con un grado de autonomía importante, que les permita atribuir un significado a los conceptos e informaciones que trabajamos en clase y relacionarlos con sus experiencias vitales y su entorno. Para ello, el trabajo cooperativo y de investigación puede ser clave a la hora de desarrollar las competencias.
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) a través de grupos cooperativos. Facilitará al alumnado:
 - Incrementar la autonomía personal y mejorar la autoestima de los estudiantes.
 - Fomentar las habilidades sociales y trabajo en equipo.
 - Adquirir competencias de investigación, lingüísticas y comunicativas.
 - Mejorar la capacidad de reflexión y la coevaluación.
- Aprendizaje Servicio (ApS): esta metodología innovadora combina el currículo académico con el

servicio real a la comunidad. Se basa en la responsabilidad social, la exploración, la acción y la reflexión, facilitando a nuestro alumnado:

- Ejercer una ciudadanía activa y adaptarse a los cambios laborales.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones, colaboración y comunicación.
- Aprendizaje Reflexivo, promoviendo la reflexión individual y el debate grupal sobre lo aprendido, las dificultades encontradas y las soluciones adoptadas, con el objetivo de mejorar continuamente.
- Cada docente, adaptará su metodología a cada Unidad de Trabajo, considerando los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, las características del alumnado y los recursos disponibles, para asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes esperados de manera efectiva y motivadora. Por lo que se pueden plantear otras metodologías como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y en supuestos prácticos, Gamificación...

6.2 Estrategias metodológicas

Para desarrollar los principios metodológicos mencionados, se intercalan diferentes estrategias, buscando compaginar unas didácticas expositivas con otras más activas. Se usarán, básicamente, los siguientes tipos:

- Los contenidos específicos de este módulo serán aportados por el docente a través de TEAMS.
- Los trabajos, tanto individuales como colectivos se presentarán en TEAMS.
- Toda actividad del aula será evaluable.
- Visualización de vídeos y otros materiales gráficos.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y procedimientos.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Partir de su nivel de desarrollo, teniendo en cuenta sus características psicológicas y sus conocimientos previos.
- Crear en el aula un clima de libre expresión, que facilite la participación del alumnado, el intercambio de ideas y la solución de dudas.
- Plantear preguntas sustanciales sobre el tema para dar lugar a investigaciones y debates.

- Experiencias de investigación: Se pretende fomentar la iniciativa, la creatividad, la autonomía y la competencia aprender a aprender partiendo de un tema que los alumno/as o la profesora elijan y les resulte motivador.

Guion Metodológico de cada Unidad de Trabajo:

- A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo y de los Resultados de Aprendizaje asociados.
- A.I. Conocimientos previos.
- A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debates.
- A.D., A.C. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as. Rúbrica de evaluación de cada actividad.
- A.E. Prueba escrita trimestral.

6.3 Actividades: características y tipos

Actividades que integren las UT han de ser variadas, atractivas y motivadoras, útiles y funcionales, para lo cual deberían estar, en la medida de lo posible, contextualizadas y relacionadas entre sí.

Además, las actividades deben contemplar los distintos niveles de dominio de los procesos cognitivos (teoría y práctica) y estar graduados según su complejidad. Una actividad puede ser más o menos duradera en el tiempo, pero, en cualquier caso, deberá referirse directa o indirectamente a los contenidos trabajados en la unidad y conectar directamente con el desarrollo competencial del alumnado.

Las diferentes actividades que se plantean deberán contener las siguientes características:

-Claras, para que sean fáciles de entender de tal forma que el alumnado, antes de abordarlas, sepa qué tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer, Para ellos el lenguaje utilizado será acorde al nivel del alumnado y con instrucciones breves, detalladas y secuenciadas.

-Adecuadas al alumnado y a los contenidos curriculares trabajados.

-Diferenciadas según el grado de dificultad, para ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje (carácter progresivo de las actividades, que afecte a la complejidad de los contenidos y a su resolución).

-Variadas, para evitar la sensación de cansancio y monotonía, lo que propiciará la motivación.

-Suficientes para alcanzar los aprendizajes previstos, lo que supone que deberán ser equilibradas en relación con los contenidos y que se seleccionarán en función de los ritmos de aprendizaje para garantizar la atención a la diversidad.

-Gratificantes para los alumnos, para que disfruten con ellas y vean su utilidad, sin caer en que el elemento lúdico quite importancia su eficacia didáctica

Teniendo todo esto en cuenta plantearemos diferentes tipos actividades según su finalidad, y variarán en función de la UT a la que se apliquen:

- Actividades de introducción o conocimientos previos (AI): En la primera sesión de cada UT se realizarán actividades que permitan detectar los conocimientos que posee el alumnado sobre los contenidos. Entre las que se podrían destacar: tormenta de ideas, preguntas a alumnos al azar incidiendo en aquellos aspectos de la vida cotidiana relacionados con el tema de la UT en cuestión.

- Actividades de desarrollo (AD): Deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada UD. La selección de estas actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos. Entre ellas podemos incluir: realización de trabajos de investigación, proyectos de aprendizaje servicio, respuestas a preguntas sobre lo expuesto por el profesor... Se pueden realizar en el aula, en grupo o de forma individual.

- Actividades de ampliación (AA): En cada UD se propondrán cuestiones y ejercicios que permitan, al alumnado que así lo demande, ampliar y profundizar en la materia, más allá de los contenidos básicos exigibles, lo que posibilitará un mayor grado de avance a aquellos que desarrollen interés por un tema concreto.

- Actividades de evaluación (AE), para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante preguntas orales o escritas, tareas, etc, sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades de trabajo. Se promoverá la autoevaluación y la coevaluación.

- Actividades de refuerzo (ARf) para reforzar la consolidación y transferencia de los aprendizajes.

- Actividades de recuperación (ARc): Para aquellos alumnos que no hayan conseguido superar alguna de las evaluaciones se les propondrá la realización de una nueva prueba de evaluación para lo que se les facilitarán actividades de refuerzo con soluciones, para que puedan repasar de manera autónoma, sin que ello implique que el profesor no les resuelva sus dudas.

-Actividades extraescolares y complementarias (AExtr y AC): Con el fin de estimular la generación de un aprendizaje significativo y que el alumnado sea capaz de observar la aplicabilidad de los conceptos explicados en el aula se propondrán las siguientes actividades extraescolares, en las que se deberá equilibrar el aspecto lúdico y didáctico y estarán relacionadas con el currículo:

- Charla de una Asociación que desarrolle aspectos sobre sostenibilidad (Amigos de la tierra de La Rioja o Ecologistas en Acción).

- Dinámicas de grupo para generar confianza, cohesión, motivación y la resolución de conflictos.

6.4 Distribución de la sesión lectiva

Los primeros minutos se utilizarán para repaso de lo aprendido con el objetivo de comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes y para “calibrar” el clima del aula.

Dando paso a actividades de repaso y consolidación si fuera necesario o bien a nuevos contenidos.

El comienzo de los nuevos aprendizajes estará siempre marcado por actividades de introducción y activación del conocimiento previo, seguidas de actividades de desarrollo, consolidación y ampliación. Finalmente se realizarán actividades de evaluación.

El orden de esta secuencia básica puede verse alterado en función del clima de aula y las necesidades del grupo.

6.5 Agrupamientos y espacios

Se utilizará tanto el aula de clase, como otros espacios como pueden ser el aula de informática, la sala de usos múltiples, el polideportivo, o el patio. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (role playing, dinámicas, actividades en grupo, etc.).

En cuando a los agrupamientos, se promoverán las agrupaciones variables, para incentivar los cambios de ritmo, romper la monotonía y promover el trabajo cooperativo, especialmente en las sesiones de dos horas.

También se estimulará la resolución de actividades de forma individual de manera que el alumnado pueda potenciar su pensamiento crítico, sus competencias digitales, la investigación y las destrezas en la consulta de fuentes de información confiables y solventes. Así mismo las actividades individuales están pensadas para promover habilidades metacognitivas que faciliten al alumnado la autorregulación de sus procesos de aprendizaje.

6.6 Nuevas tendencias en el aula

Se estimulará, especialmente, el trabajo en grupo, así como por parejas mediante metodologías como la gamificación y la flipped Classroom, respecto a las cuales existen evidencias científicas de su capacidad para facilitar la proactividad y motivación hacia el aprendizaje.

6.7 Recursos didácticos

- Apuntes elaborados por la profesora.
- Plataforma Teams.
- Ordenadores del centro.

- Pizarra digital.
- Teléfonos móviles y tablets del alumnado.
- Internet, redes sociales, Filmin y RTVE PLAY.
- Material audiovisual para el visionado de presentaciones, películas y documentales. Por ejemplo: Home, el último viaje de la tierra...
- Material informático para indagaciones en la red y elaboración de materiales y presentaciones (como canva).
- Bibliografía específica y legislación vigente.

6.8 El uso de las TIC y su aplicación como fuente de conocimientos

La tecnología no es un fin en sí mismo, pero es un medio válido y muy útil. El uso de las TICs flexibiliza el proceso de enseñanza-aprendizaje, supone un incremento enorme de los materiales disponibles para aprender y para enseñar. Las TICs constituyen una gran herramienta para estimular el aprendizaje activo, donde el alumno es protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, y ofrecen mayor flexibilidad para atender a la diversidad.

Se facilitará el desarrollo de competencias digitales mediante la comunicación síncrona y asíncrona en el aula de clase dentro de la plataforma Teams. También mediante el desarrollo de proyectos concretos donde el uso de las TIC es imprescindible para su realización.

7. Evaluación y calificación

7.1 Aspectos generales del proceso

- El alumnado dispone de dos convocatorias por curso: primera convocatoria Ordinaria (junio1) y la segunda convocatoria Ordinaria (junio 2).
- Todas las actividades y pruebas de evaluación se calificarán de 0 a 10 puntos.
- La media ponderada de las calificaciones obtenidas para cada Resultado de Aprendizaje del Módulo dará como resultado la calificación final (también de 0-10 puntos)
- Para superar el módulo se deben superar todos los RA (calificación superior a 5). Si la nota de un RA es inferior a 5, la nota del módulo será de 4.
- Las calificaciones correspondientes a las evaluaciones trimestrales tienen carácter formativo.
- En Racima la puntuación obtenida se trunca, es decir se aplica el número entero inferior.
- Respecto a la calificación final del módulo (ordinaria 1 y 2) se tienen en cuenta los decimales, y se redondea hacia el número superior por encima de 0.5.

- **En una evaluación trimestral:**
 - Tiene un carácter formativo y formador del proceso frente al carácter sumador o calificador.
 - En cada actividad se califica cada RA que se trabaje, de 1 a 10.
 - Cada actividad de calificación está asignada a uno o varios RA.

7.1.1 ¿Qué evaluar? Elementos evaluables

Para el desarrollo del proceso de evaluación y, teniendo en cuenta que los resultados de aprendizaje, los objetivos y las competencias no son directamente evaluables, es necesario establecer una serie de guías para la evaluación, es decir, unos criterios de evaluación. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera una unidad mínima evaluable.

Se entienden por criterios de evaluación unas conductas que ponen de manifiesto el grado de consecución y el modo en que los alumnos realizan el aprendizaje de los distintos contenidos y de las que se pueden obtener indicios significativos del grado de adquisición de las competencias en desarrollo.

Es importante que los criterios de evaluación no se apliquen de una manera mecánica, sino que se concreten, adecuen y adapten a las características y posibilidades del alumnado.

En cada unidad de trabajo con uno o varios resultados de aprendizaje que, a su vez, contendrán los criterios de evaluación que se considerarán en cada momento para su evaluación. Estos CdE se recogen en cada una de las fichas de cada UT.

7.1.2 ¿Cuándo evaluar? Secuenciación y momentos de evaluación

- La evaluación inicial o de diagnóstico, supone el punto de partida del alumno y se recogerán los conocimientos previos del alumno, sus intereses y motivaciones, así como servirá de diagnóstico ante posibles dificultades que pudieran aparecer en el posterior desarrollo del proceso educativo. Esta evaluación se realizará al inicio de cada UT y nos servirá para establecer el nivel adecuado de inicio en el desarrollo de los contenidos a impartir.
- La evaluación continua consiste en una observación directa y sistemática del alumno a lo largo de su desempeño diario y recogerá el interés, la participación en clase, el trabajo realizado, las pruebas escritas trimestrales, así como su esfuerzo diario en las diferentes actividades que se plantearán en clase. Permitirá comprobar la consecución de los RA y la evolución del alumnado. También permitirá orientar y reconducir, llegado el caso, al alumno en su progreso formativo.
- La evaluación final es el momento en el que se obtiene constancia del grado de desarrollo y consecución de los Resultados de Aprendizaje.

7.1.3 ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación

Se distinguen los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbrica de evaluación de las exposiciones, los contenidos y el formato (de proyectos, investigaciones y tareas). Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula).
- Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la Unidad Trimestral.

7.2 Criterios de calificación

En la **valoración final del módulo**, la nota de cada evaluación trimestral es informativa.

La nota final del módulo es la que resulta de la media entre las puntuaciones ponderadas según el porcentaje-peso de cada RA. Es decir, la calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA. Se calificará cada RA de 0-10, teniendo que lograr un 5 como mínimo para alcanzar cada RA. Es necesario alcanzar todos los RA para superar el módulo.

Se extraerá calificación a partir de los anteriores instrumentos de evaluación en cada una de las UT, obteniendo así una calificación por sumativa al final de la evaluación:

- 50%: Rúbrica de evaluación de las exposiciones, los contenidos y el formato (de proyectos, investigaciones y tareas). Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula).
- 50%: Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la Unidad Trimestral.

Para la valoración final del módulo profesional se especifica lo siguiente:

- La calificación final será la media ponderada de las notas obtenidas en cada RA teniendo en cuenta el peso ponderado de cada uno de ellos.

- Para calcular la nota de cada RA se realizará la media ponderada, obtenida a partir de todas las actividades de calificación correspondientes a ese RA según los criterios mencionados anteriormente, como la obligatoriedad de que se supere la prueba teórico-práctica correspondiente.

8. Criterios de recuperación a lo largo del curso

Si una alumna o alumno no ha llegado al mínimo deseable en algún RA, es decir, ha obtenido una nota inferior a 5 en uno o varios RA, en ese caso, tendrá derecho a superar los RA no superados en la Ordinaria 1, donde se evaluarán todos los resultados de aprendizaje no alcanzados.

Para recuperar dichos RA, el alumnado deberá realiza las actividades calificables no superadas de cada RA, lo que incluye tanto las pruebas teórico-prácticas como las actividades individuales o grupales no superadas correspondientes a los RA no alcanzados.

9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua

El alumnado que supere el 15% de faltas en la asistencia a clase perderá la evaluación continua. En estas situaciones la evaluación del alumnado se realizará a través de dos pruebas:

- Prueba escrita contenidos teórico-prácticos (todos los RA).
- Diseñar un Plan de Sostenibilidad de una empresa relacionada con la Educación Infantil: Escuela Infantil, Ludotecas, Granjas Escuelas... (con exposición a los compañeros/as)... y todo lo que considere necesario la profesora para incluir todos los RA. Este Plan de Sostenibilidad se puede sustituir por otro proyecto que se adecue más a la trayectoria del alumnado y a sus necesidades formativas.

Podrá presentarse a las dos convocatorias. La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. El alumnado con calificación inferior a 5 en algún RA no superará el módulo.

10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2)

El alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria ordinaria deberá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria, realizando una prueba de evaluación. En este caso, deberá recuperar todos los RA del módulo.

Si debe recuperar todos los RA del módulo:

- Prueba escrita contenidos teórico-prácticos (todos los RA).
- Diseñar un Plan de Sostenibilidad de una empresa relacionada con la Educación Infantil: Escuela Infantil, Ludotecas, Granjas Escuelas... (con exposición a los compañeros/as)... y todo lo que considere necesario la profesora para incluir todos los RA. Este Plan de Sostenibilidad se puede sustituir por otro proyecto que se adecue más a la trayectoria del alumnado y a sus necesidades formativas.

Si no debe recuperar todos los RA del módulo:

- Prueba teórico-práctica de los RA pendientes.
- Actividades prácticas y proyectos relacionados con los RA pendientes. A valoración de la profesora.

La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. El alumnado con calificación inferior a 5 en algún RA no superará el módulo.

11. Probidad

La probidad se entiende como el compromiso del estudiante, y la profesora, con una conducta ética, responsable y honesta a lo largo de su proceso formativo. Esto implica el respeto a las normas del Centro y del aula, la realización autónoma y veraz de las actividades y evaluaciones, la correcta utilización de

recursos y materiales, así como una actitud de respeto hacia el profesorado, los compañeros/as y el entorno profesional. La probidad en el alumnado contribuye al desarrollo de hábitos de responsabilidad, integridad y profesionalidad, fundamentales para su futura incorporación al mundo laboral.

12. Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero

Durante el curso 25-26 no consta alumnado con el módulo pendiente.

13. Atención a las diferencias individuales

En línea con el artículo 15 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en el aula se fomentará la equidad y la inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación adoptando para tal fin las medidas de flexibilización y las alternativas metodológicas de accesibilidad al currículo, de adaptación temporal y diseño universal que sean necesarias. El fin último es que todo el alumnado pueda acceder en igualdad de oportunidades al aprendizaje.

Se realizarán por tanto todas las adaptaciones **de acceso a los contenidos** necesarias para respetar los principios de normalización, inclusión y accesibilidad.

Medidas concretas:

- Actividades diferenciadas para cada alumna/alumno en función de sus necesidades de acceso al contenido.
- Utilización de recursos variados: visuales, auditivos, audiovisuales, textuales.
- Uso de formas de evaluación flexibles adaptadas a las diferencias individuales.
- Creación de un clima de aula en el que se refuercen los logros del alumnado y se realicen críticas constructivas.
- Actividades que garanticen experiencias de éxito para todo el alumnado, que estimulen y motiven su proceso de aprendizaje.
- Actividades de evaluación, autoevaluación y coevaluación que permitan al alumnado identificar sus áreas de mejora.
- Ajuste de tiempos a las necesidades individuales: mayor tiempo en todas las pruebas escritas para el alumnado cuya lengua materna no sea el castellano.
- Informar a la orientadora.
- Favorecer la autoestima de sus alumnos.
- Aumentar la motivación y la responsabilidad individual en el grupo.

Respecto a la diversidad cultural que presenta el grupo, se reconocerá, valorará y respetará la diversidad cultural promoviendo la inclusión y la comprensión intercultural. Igualmente, en relación a atender la diversidad sexoafectiva y de género, se fomentará la comprensión y el respeto en el aula, además de educar en términos de coeducación, evitando transmitir roles y estereotipos de género.

Además, el grupo presenta diversos niveles de desarrollo madurativo y nivel previo de conocimientos. En este sentido, el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos será una herramienta eficaz.

14. Actividades complementarias y extraescolares.

- Charla de una Asociación que desarrolle aspectos sobre sostenibilidad (Amigos de la tierra de La Rioja o Ecologistas en Acción).

15. Valoración de la práctica docente y de la programación.

Se realizará una autoevaluación continua de la práctica profesional, identificando fortalezas y áreas de mejora para adaptar la programación a las necesidades del grupo y a las necesidades individuales del alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

1. Planificación y organización de clases.
2. Metodología y estrategias didácticas.
3. Uso de tecnología educativa.
4. Evaluación del aprendizaje.
5. Gestión del aula y clima de aprendizaje.
6. Relación con el alumnado.
7. Relación con compañeros y equipo docente.
8. Inclusión y atención a la diversidad.
9. Innovación y formación continua.
10. Motivación y actitud profesional

Mediante el diálogo constante con el alumnado se evaluará la satisfacción del grupo con las actividades propuestas en relación a los resultados de aprendizaje previstos. Esta retroalimentación

marcará la pauta de las posibles adaptaciones que las actividades planificadas requirieran:

- Se tendrá presente especialmente la estimulación del debate sobre el proceso de aprendizaje individual y grupal que fomente la cohesión de grupo, las habilidades metacognitivas del alumnado y sus competencias de identificación (como, por ejemplo, su disposición al aprendizaje) y de afrontamiento (como, por ejemplo, la gestión del tiempo para la organización de las tareas y pruebas escritas del módulo).
- La adecuación de las actividades propuestas a las necesidades del alumnado.
- Al final de curso, se pasará al alumnado un cuestionario de satisfacción donde valorarán la práctica de la docente, las actividades del módulo y el clima del aula. Las conclusiones extraídas del mismo se traducirán en variaciones y cambios palpables en la programación didáctica del siguiente curso.